CSV asignado: UJASEDE-23FD-D437-763D-9104-C354-BBEB-B032-0D2A. Para cotejar el presente documento con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad en: https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos. Documento firmado en virtud del Reglamento (UE) nº910/2014 por CESAR HUESO MONTORO ;

Universidad de Jaén
Servicio de Personal

ANEXO - CRITERIOS DE VALORACIÓN

CATEGORÍA DOCENTE: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A
RESOLUCIÓN DE FECHA: 6 de febrero de 2025
CÓDIGO DE PLAZA: PAD2223-255-2

La Comisión de Selección, designada en el Concurso para el acceso a la plaza referida ha acordado en la reunión del día 23 de mayo de 2025 asignar la siguiente puntuación a los criterios de valoración de exposición y debate del proyecto docente:

CRITERIO DE VALORACIÓN DEL PROYECTO DOCENTE	PUNTUACIÓN / PONDERACIÓN
a) Contextualización del Proyecto Docente en el marco de la materia, módulo y titulación.	0.5
b) Adecuación de los contenidos teóricos y prácticos del Proyecto Docente a la especialidad de la plaza.	0.5
c) Descripción y desarrollo de las competencias generales y específicas.	0.6
d) Descripción de las actividades presenciales y no presenciales.	0.6
e) Presentación de la bibliografía básica y complementaria, convenientemente actualizada.	0.6
f) Metodología propuesta para la evaluación del aprendizaje.	0.6
g) Adecuación de la didáctica a una perspectiva de innovación docente acorde a la especialidad de la plaza.	0.6
h) Contemplar las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	0.5
i) Las competencias en el idioma correspondiente en las áreas de idioma extranjero y/o en las asignaturas impartidas en idioma extranjero.	0
j) La incorporación de la perspectiva de género y el uso de un lenguaje inclusivo.	0.5

En su caso, la comisión acuerda concretar los siguientes criterios de valoración en aplicación de los bloques I al IV del baremo:

- En los bloques del baremo que refieran méritos relacionados con la publicación de libros, monografías o capítulos de libro, se utilizará el ranking SPI general. El ranking utilizado será el correspondiente al año de publicación de la aportación o, en su defecto, el último ranking publicado.
- La consideración de ponencia invitada se aplicará cuando así conste en el certificado aportado por la persona candidata o pueda constatarse con el programa científico.
- La consideración de congreso internacional se aplicará cuando así conste en el certificado aportado por la persona candidata o pueda constatarse con el programa científico.

El acto de exposición y debate del proyecto docente se celebrará el día 13 de junio de 2025, a las 9 horas, en la Universidad de Jaén.

EL/LA SECRETARIO/A